

# PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE?

1

Marcar el #388 línea gratuita las 24 horas, donde le indicarán la clínica de la red mas cercana. Desde Bogotá marcar el 3078288, o a la línea gratuita 018000 123010. Otros números de contacto 6115288 Sta. Tatiana Aldana.



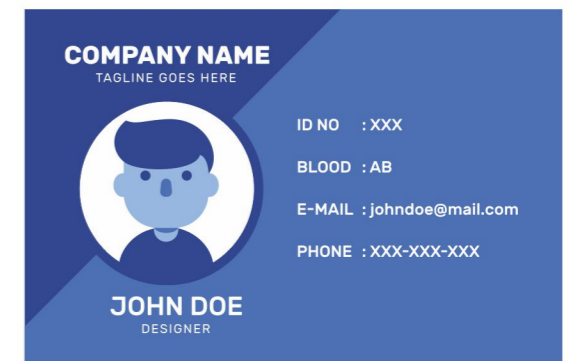
2

Si se trata de un accidente de Riesgo Biológico (estudiantes de medicina), dirigirse a el hospital universitario Mayor Mederi o a la Cruz Roja Colombiana. Si lo prefiere, también puede comunicarse a los números indicados en el paso 1.



3

En la clínica (IPS) presentar el carnet de la universidad y la cédula.



**NO ME ES POSIBLE, O NO QUIERO IR A LAS ENTIDADES DE LA RED, ¿QUÉ DEBO HACER?**

Usted elige la entidad que desee, posteriormente deberá presentar en ITAU Corredor de Seguros S.A. - Carrera 7 No. 27-18 Piso 16. Área de Estatales (horario de Lunes - Viernes 8:00 - 5:00 pm); las facturas originales de los gastos, copia de cédula, copia del carnet de la universidad y una carta solicitando a Seguros de Vida del Estado, el reembolso de los gastos médicos pagados por el accidente.



**DESEO INFORMACIÓN ADICIONAL DE MI PÓLIZA, ¿A DONDE DEBO COMUNICARME?**

<http://www.pedagogica.edu.co/home/vercontenido/11.pra>

No olvide consultar: [www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com) / [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)



SEGUROS  
DE VIDA DEL  
ESTADO



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores